

**INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASESORIA LEGAL, NEGOCIOS Y COMERCIO DEL SUR
ALNECSUR CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **ASESORIA LEGAL, NEGOCIOS Y COMERCIO DEL SUR ALNECSUR CIA. LTDA.**, dando cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de creación de **ALNECSUR CIA. LTDA.** por lo que me permito poner a consideración de la Junta Universal de Accionistas el presente informe de labores desarrolladas durante el período 2017, contenidas en los siguientes aspectos:

- Aspectos Administrativos
- Aspectos Laborales.
- Aspectos Económicos – financieros.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Como es de su conocimiento el trámite de constitución de la compañía se inició en el mes de Agosto del 2016, es así que el 5 de septiembre del mismo año se obtuvo el decreto de creación de la Compañía. Luego, se realizó algunos trámites en la Superintendencia de Compañías con la finalidad de complementar el proceso de registro de Directivos. También se realizaron todos trámites ante el Servicio de Rentas Internas para obtener el RUC, el mismo que se lo obtuvo el 22 de febrero del 2017, así como la autorización para impresión de facturas y comprobantes de retención. En lo que respecta al IESS, se continúan con los trámites para obtener la clave patronal.

Debo indicar que, pese a que la compañía obtuvo el RUC en el 2017, tuvimos que presentar el balance General, Estados de Resultados, Estados de Cambios de Flujos de Efectivos, Estados de Cambios en el Patrimonio, Notas Aclaratorias al Balance General, todo esto del período 2016, por cuanto la compañía se creó en ese año.

Así mismo indicamos que la compañía se ha presentado todas las declaraciones ante el SRI y encuentra al día con todas las obligaciones ante esta institución. Nuestra labor continuará hasta obtener los respectivos documentos de autorización para el correcto funcionamiento de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES:

Debo informales que en el periodo 2017 no tuvimos personal bajo dependencia, sin embargo para desarrollar algunas actividades hemos contratado algunos servicios bajo la modalidad de honorarios, esto hasta poder obtener los ingresos necesarios que permitan contratar el personal que se requiere para el funcionamiento normal de la empresa.

ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS:

Situación Económica de la Empresa.- Invito a los socios a tomar el Balance General que se les entregó oportunamente y que tienen en vuestras manos, en él hacemos notar que en los registros contables se refleja únicamente el rubro de **EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE**, se encuentra registrado el valor del aporte de los socios como capital social.

Los Resultados.- De igual manera, en el Balance de Resultados que oportunamente se les hizo llegar a ustedes y para esta Junta, podemos notar que el resultado final de nuestras operaciones durante este año 2017 están en cero, esto se debe como ya se dijo anteriormente no existió movimiento económico.

Recomendaciones.- Pido a los accionistas seguir otorgando su apoyo a fin de que los objetivos planteados en la creación de la compañía, llevarlos por buen camino. De esta manera en dejo expuesta mi labor efectuada durante el ejercicio fiscal del año 2017.

Atentamente



KATHERINE DALILA TINOCO ORDÓNEZ
GERENTE GENERAL DE ALNECSUR CIA. LTDA.